



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Coordinación de Orientación Educativa



CARTA COMPROMISO PARA PADRES DE FAMILIA RCCHCOE, 01, A

Por medio de la presente Yo _____ Me
reconozco como PADRE DE FAMILIA y/o TUTOR de un alumno del CCH y me COMPROMETO a:

Que mi hijo(a): _____

Matrícula: _____ Semestre, Grupo y Turno: _____ Tel. Cel. Alumno: _____

ACADÉMICAMENTE:

1. Cuento con los medios necesarios para asistir al Plantel como lo son: Libros, libretas y uniforme.
2. Dar apoyo a los maestros monitoreando el cumplimiento de las actividades académicas de mi hijo(a).
3. Estar de acuerdo con que el plantel realice periódicamente revisión de mochilas por protección y seguridad del alumno.
4. Cuidar de la salud (física y emocional) de mi hijo (a) a fin de que se encuentre en condiciones para realizar sus actividades.
5. Asista puntualmente a sus clases y cumpla con las actividades académicas correspondientes, teniendo como mínimo el 80% de asistencias y las particularidades de cátedra de cada uno de los maestros.
6. De acuerdo al reglamento de servicios escolares UJED, el alumno (a) no podrá reprobado más de 4 materias de lo contrario automáticamente tendrá que repetir el semestre en el turno vespertino.
7. Las actividades paraescolares solo se pueden acreditar en ordinario, extraordinario o curso de regularización.
8. Si presentas una materia en curso de regularización y no acreditas o apruebas el alumno será cancelado automáticamente.
9. Estar de acuerdo en que mi hijo (a) en caso de reprobado más de 3 materias automáticamente será cambiado al turno vespertino.
10. Especificar si mi hijo cuenta con algún servicio médico y de no ser así, cerciorarse que sea dado de alta en el seguro facultativo que la UJED ofrece.
11. Presentar en tiempo y forma los exámenes.
12. El padre de familia o tutor tiene la obligación de acudir a las Reuniones Informativas para Padres que se lleva a cabo 1 vez al semestre y así descargar la **aplicación de CURA** con la finalidad de monitorear los avances escolares de su hijo(a).
13. Si mi hijo(a) durante su estancia presenta algún diagnóstico de salud física o mental o está bajo tratamiento psiquiátrico, tiene la obligación de acudir a Orientación Educativa para hacer entrega de su Diagnóstico actualizado, y deberá de renovarlo al inicio de cada semestre.
14. **Justificantes:**
 - ✓ El trámite para la justificación de inasistencias lo realiza el padre de familia y se lleva a cabo en el departamento de orientación educativa y deberá realizarse durante los 3 días posteriores a la falta.
 - ✓ Motivos para justificantes: Médico, Cultural, Situaciones familiares (trámite de visa, fallecimiento de familiar en primer grado), Cívico y Deportivo.
 - ✓ Cuando las inasistencias excedan a más de 5 días deberá presentarse el padre de familia y solicitarla en el Departamento de Tutorías en los tres primeros días a partir de que el alumno se ausente con el objetivo de hacer revisión del caso.



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Coordinación de Orientación Educativa



CARTA COMPROMISO PARA PADRES DE FAMILIA RCCHCOE, 01, A

PRESENTACIÓN

15. Que mi hijo porte al interior del colegio (desde la entrada a las instalaciones) el uniforme (playera institucional y pantalón de mezclilla azul y/o negro), y traer la credencial del Colegio presentándola cuando sea requerida.
16. Cuidar que mi hijo (a) se presente aseado y limpio a la institución.
17. Los días miércoles que mi hijo (a) no porte uniforme, debe vestir pantalón y/o pants de color azul o negro, así como una playera, evitar el uso de ropa extravagante cerciorándose que utilice ropa adecuada para una Institución Educativa.
18. No debe portar pircing, gorra o cachucha, en ningún momento, esto atendiendo a los lineamientos y normas de disciplina del CCH, el cual se encuentra en la página www.cch.ujed.mx

NOTA: Acepto que al no cumplir las normas de presentación mi hijo (a) sea retirado de la institución y al reincidir en este tipo de faltas será suspendido dependiendo de la falta que cometa, así como su baja definitiva.

CONDUCTA

19. Tener buena conducta con sus compañeros de escuela, maestros, autoridades y personal administrativo.
20. Colabore con las autoridades del Colegio en el cuidado y conservación de los bienes de la institución.
21. Se haga responsable de sus pertenencias.
22. Queda estrictamente prohibido hacer uso del jardín como pisarlo o sentarse.
23. Todo personal de la Institución tanto docente como administrativo tiene la facultad y autoridad para poder llamar la atención por comportamientos que perturben el orden, afecten el ambiente de aprendizaje o infrinjan las normas establecidas en el reglamento interno de la institución y el alumno debe de acatar las indicaciones que se le den.
24. No debe introducir al plantel objetos o materiales ajenos a los útiles escolares, deportivos y culturales requeridos.
25. No debe ingresar a la unidad deportiva a la hora de clases y no hacer mal uso de las instalaciones.
26. Acatar íntegramente el **REGLAMENTO BÁSICO DE CONVIVENCIA**, que podrá ser descargado en la página del CCH (cchujed.mx/home/).
27. Acatar las indicaciones establecidas por las autoridades de la Institución, así como las sanciones correspondientes en caso de incurrir en una mala conducta.
28. Queda estrictamente prohibido el uso de vape, cigarros electrónicos y tabacos dentro de las instalaciones de la institución educativa, incluyendo aulas, pasillos, bibliotecas, patios, baños y cualquier otro espacio interior o exterior perteneciente a la misma, en caso de hacer uso de cualquiera de estos aditamentos se sancionará de acuerdo a lo establecido en el artículo 128 y artículo 133 fracción IV del reglamento interno del CCH.
29. Cuidar y dar el uso adecuado a las instalaciones, mobiliario y equipo. En caso de pérdida, daño o desperfecto, se responsabilizará al grupo y/o al causante directo el cual debe de reparar el daño.
30. Acatar las sanciones establecidas por las autoridades correspondientes de la institución y realizar servicio comunitario, en caso de incurrir en una mala conducta.



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Coordinación de Orientación Educativa



CARTA COMPROMISO PARA PADRES DE FAMILIA
RCCHCOE, 01, A

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO, (REPORTE):

31. Llamada de atención por escrito y notificación a los padres o tutores del estudiante involucrado.
32. Suspensión temporal del estudiante y/o realizar trabajo comunitario el cual consiste en actividades asignadas por el departamento de Orientación Educativa con el propósito de contribuir positivamente al entorno comunitario o a la reparación del daño causado por la falta cometida.
33. No tenga alguna falta por comportamiento ni disciplina (derivado del antecedente de suspensión por mala conducta u otro) o en caso contrario será dado(a) de baja definitiva.
34. Asumir toda responsabilidad en caso de dañar algún equipo o mobiliario de la Institución cubriendo una multa de mínimo \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), dependiendo del daño.
35. Cualquier falta de conducta será sancionada de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Colegio de Ciencias y Humanidades.
36. Cuando el alumno acumule 3 reportes **por cualquier situación** se hará acreedor a una suspensión de 3 a 5 días sin derecho a justificación.

Declaro que la continuidad de mi hijo en el Colegio queda condicionada a la observación de los puntos anteriores y Al cambio de grupo y turno.

Victoria de Durango, Dgo., a _____ de _____ del 2025.

Nombre completo del Padre, Madre o Tutor: _____

Domicilio: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono celular: _____

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR